

Viernes 28 y sábado 29 de octubre - Hotel Tower Inn & Suites, Av. Hipólito Yrigoyen 774, San Rafael. Mendoza.

PRIMERAS JORNADAS REGIONALES DE ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE MESAS REDONDAS INTRAJORNADAS

Exposición de tres disertantes sobre un eje temático teórico clínico.

Cada disertante expone durante 20 minutos, con la designación de un Coordinador que conduce la actividad e inicia y motiva el proceso de debate en el que intervienen los disertantes y el público.

Los disertantes dialogan entre ellos la temática.

Tiempo de debate: media hora.

Duración total de la Mesa Redonda: noventa minutos (Una hora y 30 minutos).

Presentación de trabajos hasta el 10 de octubre.

Viernes 28 y sábado 29 de octubre - Hotel Tower Inn & Suites, Av. Hipólito Yrigoyen 774, San Rafael. Mendoza.

PRIMERAS JORNADAS REGIONALES DE ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE CURSO Y TALLER INTRAJORNADAS

Los Cursos y los talleres Intra-Jornada tendrán una duración de dos horas (120 minutos).

La estructura difiere del resto de las modalidades de exposición de las Jornadas en que en los Cursos y talleres se busca profundizar en una temática determinada de tal forma que pueda, al finalizar su dictado, brindar conocimientos que surjan de un hilo conductor que incluya: introducción, desarrollo y fundamentación, conclusiones.

El taller, a diferencia del curso, implica una interacción con el público participante durante el tiempo que dure el mismo, permitiendo de esa forma que se pueda trabajar la incorporación de técnicas y estrategias que con otro tipo de modalidad no resulta posible.

Requisitos:

- Se integran con un Director, un Secretario y hasta un máximo de tres Docentes, los cuales deberán adjuntar datos personales y currículum vitae.
- Desarrollarán una temática siguiendo los ejes suministrados y deberán presentar en detalle, sobre todo, los contenidos, la metodología, los objetivos educativos y la bibliografía.

La propuesta de Curso o taller debe incluir:

- Título del Curso o del taller: el mismo debe dar cuenta clara del tema a desarrollar.
- Si es presentado por una institución, detallarlo.
- Objetivos Educativos: precisa qué conocimientos, habilidades o herramientas se propone desarrollar.
- Contenidos: detalle de programa conceptual a desarrollar.
- Bibliografía: actualizada de acuerdo a la temática.
- Datos personales y currículum vitae de los integrantes.

Presentación de trabajos hasta el 10 de octubre.

Viernes 28 y sábado 29 de octubre - Hotel Tower Inn & Suites, Av. Hipólito Yrigoyen 774, San Rafael. Mendoza.

PRIMERAS JORNADAS REGIONALES DE ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE POSTERS INTRAJORNADAS

Son presentaciones en formato gráfico que incluyen el texto del trabajo con los requisitos de la propuesta que se detallan más abajo.

Temática: libre, vinculada con los Ejes de las Jornadas.

Se reservará la categoría INVESTIGACIÓN para los POSTERS que tengan carácter de investigación metodológica en su temática específica.

Exposición:

- Los mismos serán expuestos durante las Jornadas y, en horario establecido en el Programa, tendrá lugar un espacio de intercambio ante el público interesado. Se sugiere preparar una exposición de 10 minutos.
- Se promueve el intercambio con los asistentes en forma de charla informal, para lo cual se indica que los autores tengan una hoja con material fotocopiado del póster para entregar a los asistentes.
- Existirá un Jurado compuesto por referentes nacionales quienes evaluarán los pósters y elegirán mejor póster y dos menciones.

La propuesta de Poster debe incluir:

- Título: que refleje la temática central del trabajo.
- Resumen: entre 250 a 450 palabras.
- Hipótesis propuesta en caso de investigación o marcos teóricos de referencia en caso de desarrollos de alguna modalidad de práctica clínica o terapéutica.
- Importancia del tema: en detalle.
- Objetivos: en detalle.
- Desarrollo del trabajo
- Conclusiones del trabajo: deben ser explicadas en forma amplia y clara.
- Referencias bibliográficas.
- Datos personales y breve CV de los autores y co-autores.

Requisitos o Características de los Posters:

- El póster deberá ser llevado a las Jornadas el día de inicio de las mismas en el horario de apertura de inscripciones y deberá ser entregado en el área de Inscripción
- Los posters serán exhibidos en pupitres preparados a tal fin.
- Los posters presentados en las Jornadas participan del "Premio al Mejor Poster 2022". Deben estar inscriptos en las Jornadas todos los autores y presentadores que efectivamente concurren a las Jornadas. No se aceptarán informes, traducciones, ni posters que constituyan promoción de entidades profesionales públicas o privadas o empresas o nombres comerciales de cualquier marca, producto o servicios para la salud.

Presentación de trabajos hasta el 10 de octubre.

Viernes 28 y sábado 29 de octubre - Hotel Tower Inn & Suites, Av. Hipólito Yrigoyen 774, San Rafael. Mendoza.

PRIMERAS JORNADAS REGIONALES DE ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE SIMPOSIOS INTRAJORNADAS

Los Simposios son una propuesta de actualización sobre una temática específica que esté incluida en los ejes temáticos de las Jornadas.

Un grupo de expertos desarrollan un tema, desde el punto de vista de cada uno, no dialogan entre ellos sobre el tema, sino que plantean actualizaciones e interrogantes para estimular la participación de los asistentes.

Formato del Simposio:

- El Simposio debe integrarse con Presidente, Secretario y entre dos y cuatro Disertantes. Se consideran 20 minutos por expositor (pensando en tres participantes, pudiendo uno de ellos ser el Presidente).
- No debaten entre ellos y se reservarán 30 minutos para el intercambio con los asistentes. Tiene una duración total de una hora y media (90 minutos).

Funciones:

- El Presidente cumple expresamente la función que su nombre indica. Introduce la actividad. Presenta a los expositores, pudiendo ser uno de los mismos o no. Controla los tiempos de exposición y coordina el debate con la colaboración del Secretario. Cierra la actividad con breve síntesis.
- El Secretario será el encargado de facilitar toda la información necesaria respecto a la exposición y los expositores durante la organización de las Jornadas: presentación del resumen, datos generales para el desarrollo la actividad, incluyendo los datos personales de los integrantes de la mesa. También es quien asegura el óptimo funcionamiento de la actividad garantizando la confirmación de la presencia de los expositores. Colaborará con el Presidente en la coordinación del debate.

La propuesta del Simposio debe incluir:

- Título general del Simposio.
- Detallar si es organizado por una Institución en particular.
- Resumen general: entre 200 a 400 palabras.
- Título y Resumen de cada disertación: de 150 a 250 palabras.
- Objetivos propuestos: Mínimo de 100 palabras.
- Bibliografía
- Datos personales y curriculum vitae de los integrantes del Simposio que avalen su participación en la actividad.

Presentación de trabajos hasta el 10 de octubre.